

SOBREENDEUDAMIENTO DEL CONSUMIDOR. VALORACIÓN DE LAS REFORMAS LEGALES

14 Y 15 DE JULIO

CÓDIGO: 73204

Directora: Matilde Cuenca Casas. Universidad Complutense de Madrid

Secretaria: María Goñi Rodríguez de Almeida. Centro Universitario Villanueva, Universidad Complutense de Madrid

Coordinador: Florentino Moreno Martín

Colaboran: Colegio Notarial de Madrid; ADICAE Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros



El objetivo del curso es valorar las reformas realizadas hasta la fecha dirigidas a paliar las consecuencias del sobreendeudamiento de las personas físicas, que es una de las causas de la crisis financiera actual y cuyas consecuencias estamos padeciendo. Se analizarán las novedades introducidas tanto en el ámbito hipotecario como concursal, con objeto de poner de relieve las carencias del sistema y sentar las bases de futuras reformas legales, con el fin de evaluar si solo se ha dado un remedio paliativo eficaz al sobreendeudamiento, o si también se han establecido bases adecuadas para evitar que se vuelva a producir una crisis como la actual.

Se tratará en la primera jornada el problema del sobreendeudamiento hipotecario, analizando los cambios producidos en la normativa en materia de ejecución hipotecaria y, en particular, las novedades legales en materia de tasación de inmuebles, introducidas por la Ley 1/2013 de 15 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social.

La segunda jornada se dedicará al análisis de la reforma concursal operada por la Ley de apoyo a los emprendedores y su Internacionalización de 27 de septiembre de 2013, que introduce modificaciones relevantes, particularmente el régimen de segunda oportunidad para el deudor persona física, así como un procedimiento extrajudicial de pagos de la mano de un mediador concursal.

En suma, la calidad de los ponentes (notarios, jueces, académicos, abogados, mediadores y representantes de los consumidores), la actualidad del tema y su importancia para la sociedad aconsejan su abordaje en el marco de los prestigiosos Cursos de Verano de la UCM.

SOBREENDEUDAMIENTO DEL CONSUMIDOR. VALORACIÓN DE LAS REFORMAS LEGALES

14 Y 15 DE JULIO

Lunes, 14 de julio

10.30 h. José Manuel García Collantes. Notario de Madrid. Presidente del Consejo General del Notariado y del Colegio de Notarios de Madrid
Inauguración

I. SOBREENDEUDAMIENTO HIPOTECARIO. VALORACIÓN DE LA REFORMA OPERADA POR LA LEY 1/2013, DE 14 DE MAYO, DE MEDIDAS PARA REFORZAR LA PROTECCIÓN A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA Y ALQUILER SOCIAL

11.00 h. José María Fernández Seijo. Magistrado del Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona
Ejecución hipotecaria de la vivienda habitual y medidas de protección del deudor hipotecario

12.00 h. Manuel González-Meneses. Notario de Madrid
La regulación del mercado hipotecario. La tasación de inmuebles

16.30 h. Mesa redonda: ¿Está suficientemente protegido el deudor hipotecario? Propuestas de mejora de la regulación sobre el tratamiento preventivo y paliativo del sobreendeudamiento hipotecario
Modera: **María Goñi Rodríguez de Almeida.** Participan: **José María Fernández Seijo;** **Manuel González-Meneses;** **Fernando Herrero.** Portavoz de la Junta directiva (ADICAE)

Martes, 15 de julio

II. SOBREENDEUDAMIENTO DE LA PERSONA FÍSICA Y REFORMA DE LA LEY CONCURSAL

10.00 h. Gregorio de la Morena. Abogado. Administrador concursal
Acuerdo extrajudicial de pagos

12.00 h. Matilde Cuenca Casas
Ley de Apoyo a los emprendedores y "segunda oportunidad".

16.30 h. Mesa redonda: Propuestas de mejora de la regulación de la insolvencia de la persona física
Modera: **Matilde Cuenca Casas.** Participan: **Fernando Rodríguez-Prieto.** Notario de Madrid. Patrono de la Fundación Signum; **Santiago Senent.** Titular del Juzgado de los Mercantil nº 7 de Madrid; **Gregorio de la Morena**

Clausura y entrega de diplomas